

Pasto, 13 de julio de 2026

Respuesta institucional

Nariño coordina acciones para atender incendio forestal entre Los Andes Sotomayor y Cumbitara

Avanza la atención del incendio forestal que inició el pasado 8 de julio en jurisdicción del Municipio de Los Andes Sotomayor y posteriormente hacia la vereda Aminda en Cumbitara, con afectación en el cerro del mismo nombre. Mientras los organismos de socorro mantienen las labores de control desde tierra, la Gobernación de Nariño articula esfuerzos con la Alcaldía de Cumbitara y entidades del orden nacional para evaluar una intervención aérea en esta zona de difícil acceso.

- **El incendio ha consumido cerca de 400 hectáreas de cobertura vegetal.**
- **El área afectada carece de acceso vehicular y el ingreso exige recorridos de entre seis y ocho horas a pie.**
- **Las características del terreno y las condiciones de seguridad obligan a realizar estudios técnicos antes de autorizar la operación aérea.**

Desde el reporte de la conflagración, la Administración Departamental activó la respuesta institucional junto con la Alcaldía de Cumbitara, los organismos de socorro y las entidades nacionales competentes. Como parte de este trabajo conjunto, suministra alimentación e hidratación al personal que participa en las labores de control, con el propósito de garantizar su permanencia en una zona donde la complejidad de la montaña limita el acceso y dificulta las operaciones.

La principal prioridad consiste en obtener la autorización para incorporar apoyo aéreo a las labores de extinción. Antes de emitir ese concepto, las entidades competentes verifican la topografía del cerro, las pendientes, el comportamiento de los vientos, la ubicación de puntos para la captación de agua y las condiciones de seguridad necesarias para el ingreso de las aeronaves.

El director Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres, Gabriel Ocaña Aguirre, explicó que estas valoraciones permiten determinar la viabilidad de la operación y garantizar la seguridad tanto de las tripulaciones como del personal que trabaja en tierra. Agregó que, mientras concluyen estos procedimientos, las acciones de control continúan de manera ininterrumpida con el respaldo logístico de la Gobernación de Nariño.

El incendio afecta el cerro Aminda, un ecosistema estratégico de alta montaña ubicado a aproximadamente 3.400 metros sobre el nivel del mar, donde nacen fuentes hídricas que abastecen a comunidades de los Municipios de Los Andes Sotomayor y Cumbitara. Aunque los sistemas de acueducto no presentan afectaciones, las autoridades mantienen vigilancia permanente para preservar el recurso hídrico y detectar oportunamente cualquier impacto derivado de la conflagración.

La atención de esta contingencia reúne a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la Fuerza Aeroespacial Colombiana, el Ejército Nacional, la Policía Nacional, la Alcaldía de Cumbitara y la Gobernación de Nariño. A través de los Puestos de Mando Unificado, estas instituciones evalúan la evolución del incendio, definen las decisiones operativas y coordinan las acciones necesarias para contener su propagación.

La Administración Departamental recordó que entre junio y septiembre aumenta la probabilidad de incendios forestales debido a la reducción de las lluvias y al incremento de las temperaturas. Por esta razón, invitó a las alcaldías mantener actualizados sus protocolos de prevención y respuesta, con el fin de reducir los riesgos para la población y proteger los ecosistemas estratégicos del departamento.